

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE



CAMILO RESTREPO CARDENAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2025

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CAMILO RESTREPO CARDENAS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Ingeniero Civil

Asesor

Ing. YENY NATALIA MANCIPE CRISTIANO, Mgs.

Especialista en Infraestructura Vial

Magíster en Dirección y Gestión de Proyectos

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2025

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O. P.

Rector General

P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O. P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Adrián Mauricio GARCIA PEÑARANDA, O. P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Ing. Luis Fernando DÍAZ CRUZ

Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Dedicatoria

Primeramente, doy gracias a Dios por guiar cada uno de mis pasos y brindarme la fortaleza necesaria para alcanzar mis objetivos. Dedico este trabajo a mi familia, especialmente a mis padres, por su amor incondicional, apoyo y sacrificios, que hicieron posible que hoy culmine esta importante etapa de mi vida.

Asimismo, dedico este logro a mis profesores, quienes con su acompañamiento y enseñanzas han sido parte fundamental en mi formación profesional y personal, dejándome aprendizajes que llevaré siempre conmigo.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme llegar hasta aquí y por las bendiciones recibidas durante todo este proceso de aprendizaje y crecimiento.

Extiendo mi más sincero agradecimiento a la Secretaría de Infraestructura Departamental del Guaviare, en especial al Ingeniero Oscar Eduardo Ospina, por brindarme la oportunidad de realizar mis pasantías en esta entidad, la cual desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la región.

De manera especial, expreso mi gratitud al ingeniero Brayan Camilo León, mi tutor, por su guía, apoyo y confianza durante todo el proceso. Igualmente, agradezco a las ingenieras Natalia Mancipe y Jessica Ramírez, quienes como directora y evaluadora de mi pasantía me brindaron orientación, paciencia y apoyo constante, elementos claves para mi crecimiento profesional.

También extiendo mi agradecimiento a todo el equipo de trabajo de la Secretaría por compartir sus conocimientos y experiencias, contribuyendo al enriquecimiento de mi aprendizaje. Finalmente, gracias a mis profesores y a la universidad por su enseñanza y acompañamiento, y a mis padres por su motivación y confianza, que me impulsaron a superar cada reto en este camino hacia la obtención de mi título como Ingeniero Civil.

Contenido

1. Introducción.....	10
2. Perfil de la empresa	11
2.1. Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Guaviare.....	11
2.2. Misión.....	11
2.3. Visión	11
2.4. Política de calidad	11
2.4.1 Calidad técnica.....	11
2.4.2 Sostenibilidad.....	11
2.4.3 Transparencia	13
2.4.4 Participación	13
2.4.5 Resultados	13
2.5. Marco programático	13
2.6. Logo	13
2.6.1 Escudo central.....	14
2.6.2 Centro.....	14
2.6.3 Parte inferior izquierda	14
2.6.4 Parte inferior derecha.....	14
2.6.5 Parte inferior central:	14
2.7. Elementos externos al escudo:	14
2.8. Texto inferior.....	15
2.9. Estructura Orgánica.....	16
2.10. Marco normativo	16
2.10.1 Ordenanza No. 474 de 2022.....	17
2.10.2 Ordenanza No. 433 de 2021.....	17
2.10.3 Ordenanza No. 420 de 2020.....	17
2.10.4 Ordenanza No. 364 de 2024.....	17
2.10.5 Ordenanza No. 530 de 2024 y Ordenanza No. 534 de 2024.....	18
3. Objetivos	19
3.1. Objetivo general	19

3.2. Objetivos específicos.....	19
4. Actividades realizadas	20
5. Análisis DOFA	28
5.1. Análisis empresa	28
5.1 Análisis personal	29
6. Aportes	30
7. Lecciones aprendidas	31
8. Recomendaciones	32
9. Síntesis.....	33
10. Bibliografía	34

Lista de Figuras

Figura 1. Logo de la - GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE.....	15
Figura 2. Estructura Orgánica GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	16
Figura 3. Análisis DOFA Empresa.....	28
Figura 4. Análisis DOFA Personal	29

Lista de Tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades.....	21
Tabla 2 Cronograma detallado de actividades	22
Tabla 3 Aportes del Estudiante	30
Tabla 4. Lecciones aprendidas	31

1. Introducción

La formación profesional no solo implica la adquisición de conocimientos teóricos, sino también la aplicación práctica de estos en contextos reales que fortalezcan las competencias laborales del estudiante. En este marco, se desarrolló la presente pasantía en el Departamento del Guaviare, con el objetivo de brindar apoyo a la supervisión de los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura, contribuyendo al seguimiento técnico y documental de las obras en ejecución.

Durante el periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 04 de agosto de 2025, se acompañaron distintas actividades relacionadas con el control, revisión y verificación de avances físicos de los proyectos viales, prestando soporte en campo y en oficina a los profesionales encargados de la supervisión. Esta experiencia permitió conocer de primera mano el proceso de seguimiento de la inversión pública en infraestructura, así como fortalecer habilidades en inspección técnica, documentación fotográfica, análisis de avances, uso de plataformas institucionales y elaboración de informes.

En el presente informe se describen las actividades ejecutadas, se sistematizan los hallazgos y se destacan las competencias desarrolladas, aportes realizados y recomendaciones derivadas de la experiencia, como insumo para el mejoramiento continuo de los procesos de supervisión y control de proyectos departamentales.

2. Perfil de la empresa

2.1. Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Guaviare

Según la Gobernación del Guaviare (2023) la Secretaría de Infraestructura es la dependencia de la Gobernación encargada de planificar, ejecutar y supervisar proyectos en vías, edificaciones e infraestructura pública del departamento del Guaviare. Su sede principal está ubicada en la ciudad de San José del Guaviare (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.2. Misión

Ejecutar obras de infraestructura que garanticen accesibilidad, sostenibilidad y bienestar para las comunidades del Guaviare, mediante el uso eficiente de recursos, el cumplimiento de estándares técnicos y la articulación con actores institucionales y comunitarios (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.3. Visión

Para el año 2027, la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Guaviare será reconocida por su liderazgo técnico, eficiencia en la gestión de proyectos y contribución efectiva al cierre de brechas en infraestructura vial y urbana (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.4. Política de calidad

2.4.1 *Calidad técnica*

Aplicación de procesos de planeación, seguimiento y control conforme a la normativa vigente (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.4.2 *Sostenibilidad*

Promoción de obras con enfoque ambiental y resiliencia frente al cambio climático.

2.4.3 *Transparencia*

Gestión basada en la rendición de cuentas y el acceso a la información (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.4.4 *Participación*

Coordinación con comunidades locales para priorización y desarrollo de obras (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.4.5 *Resultados*

Articulación con el Plan Departamental de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Gobernación del Guaviare, 2025).

2.5. Marco programático

Todas las acciones de la Secretaría están alineadas con el Programa de Gobierno “**Guaviare Avanza 2024–2027**”, que establece como prioridad la recuperación y mejoramiento de las vías secundarias y terciarias, la conectividad de las veredas más apartadas, y la modernización de la infraestructura pública como eje de desarrollo social y económico del departamento (Rojas Martinez, 2024).

2.6. Logo

El logotipo de la Gobernación del Guaviare está compuesto por un escudo central rodeado de elementos heráldicos y gráficos que representan la identidad, riqueza natural, cultural y productiva del departamento. A continuación, se describe en detalle (Gobernación del Guaviare, 2025):

2.6.1 Escudo central

Parte superior: Aparece una herramienta agrícola (machete y azadón cruzados) sobre un fondo verde, simbolizando el trabajo del campo y el arraigo campesino (Gobernación del Guaviare, 2025)..

2.6.2 Centro

Se muestra un sol dorado sobre cielo azul que emerge sobre una franja azul más oscura (posiblemente agua), representando la esperanza, el amanecer del progreso y los recursos hídricos del territorio (Gobernación del Guaviare, 2025)..

2.6.3 Parte inferior izquierda

Una silueta de animales y paisaje selvático, evidenciando la riqueza en biodiversidad y fauna silvestre (Gobernación del Guaviare, 2025)..

2.6.4 Parte inferior derecha

La imagen de una persona indígena con lanza, reconociendo a las comunidades ancestrales del departamento (Gobernación del Guaviare, 2025)..

2.6.5 Parte inferior central:

Una flor de Inírida (símbolo natural de la región), acompañada de hojas verdes, representando la flora endémica (Gobernación del Guaviare, 2025)..

2.7. Elementos externos al escudo:

- Bandas laterales en azul, verde y blanco: Onduladas y simétricas, evocan los ríos, la selva y la paz (Gobernación del Guaviare, 2025)..

- Cuatro lanzas doradas Ubicadas detrás del escudo en forma cruzada, aluden a la defensa del territorio y al legado cultural.
- Cinta roja inferior con la frase: “SEMILLAS DE PROGRESO”, lema que refleja el compromiso con el desarrollo y el potencial del Guaviare.
- Cinta amarilla superior con el nombre: GUAVIARE, destacando la identidad territorial.

2.8. Texto inferior

"Gobernación del Guaviare", en tipografía moderna y elegante, da soporte institucional y refuerza la autoridad del gobierno departamental (Gobernación del Guaviare, 2025)..

Figura 1.

Logo de la - GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE.



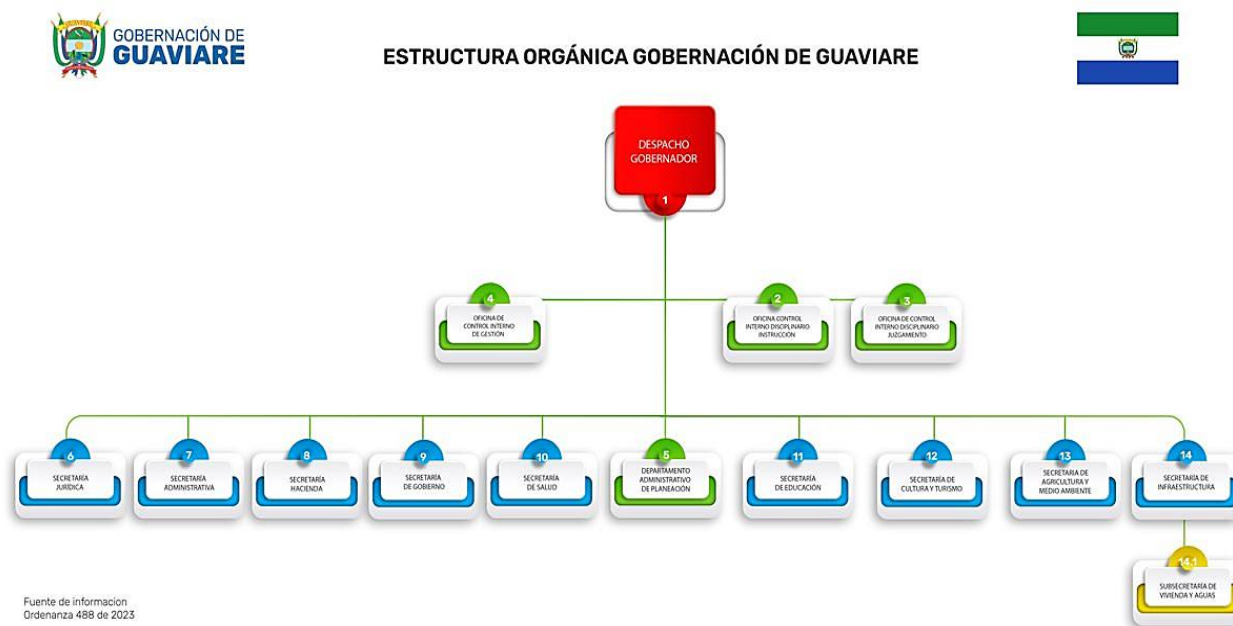
Nota. Tomado de <https://www.guaviare.gov.co/>

2.9. Estructura Orgánica

Figura

2.

Estructura Orgánica GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE



Nota. Tomado de <https://www.guaviare.gov.co/gobernacion/organigrama>

2.10. Marco normativo

La Secretaría de Infraestructura del Departamento del Guaviare desarrolla sus funciones en el marco de diversas ordenanzas expedidas por la Honorable Asamblea Departamental, las cuales autorizan la contratación de bienes y servicios requeridos para la ejecución de proyectos estratégicos. Estas normas permiten la planeación y el aseguramiento presupuestal mediante la figura de vigencias futuras ordinarias o excepcionales, fundamentales para garantizar la continuidad de las obras de infraestructura. Algunas de las ordenanzas más representativas utilizadas en esta pasantía son:

2.10.1 Ordenanza No. 474 de 2022

Autoriza al Gobernador para comprometer vigencias futuras ordinarias destinadas a la contratación de bienes y servicios requeridos por distintas secretarías, incluida la de infraestructura (Asamblea Departamental del Guaviare, 2022).

2.10.2 Ordenanza No. 433 de 2021

Similar a la anterior, permite la contratación mediante vigencias futuras, fortaleciendo la planificación de proyectos estratégicos en el departamento (Asamblea Departamental del Guaviare, 2021).

2.10.3 Ordenanza No. 420 de 2020

Reitera la autorización al ejecutivo departamental para comprometer vigencias futuras con fines contractuales (Asamblea Departamental del Guaviare, 2020).

2.10.4 Ordenanza No. 364 de 2024

Específica para la Secretaría de Infraestructura y Gobierno, autoriza comprometer recursos para la vigencia 2026 (Gobernación del Guaviare, 2022)

2.10.5 Ordenanza No. 530 de 2024 y Ordenanza No. 534 de 2024

Actualizan y amplían el marco normativo de vigencias futuras ordinarias para el año 2025, incluyendo la Secretaría de Infraestructura entre sus beneficiarios (Asamblea Departamental del Guaviare, 2024, Ordenanza No.534).

Estas disposiciones legales constituyen el sustento jurídico que habilita a la Secretaría para planificar, contratar y ejecutar proyectos de infraestructura vial, educativa, sanitaria y social, en beneficio del desarrollo territorial y el bienestar de la población guaviareense (Asamblea Departamental del Guaviare, 2024, Ordenanza No.534).

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Apoyar de manera técnica y operativa la supervisión de los proyectos ejecutados por la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Guaviare, mediante el seguimiento en campo, la verificación del cumplimiento de las especificaciones contractuales y el registro de los avances constructivos, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo de las obras de infraestructura vial departamental.

3.2. Objetivos específicos

- Realizar visitas periódicas de inspección a los frentes de obra ubicados en los distintos ejes viales del departamento, documentando el estado de avance físico y las condiciones técnicas de ejecución.
- Reportar hallazgos y situaciones críticas que puedan afectar la ejecución del proyecto, incluyendo fallas estructurales en el terreno, afectaciones por lluvias, tráfico o interferencias con la comunidad, para la toma de decisiones oportunas por parte del equipo de interventoría o la Secretaría.
- Apoyar la elaboración de informes parciales y finales, consolidando la información técnica recolectada durante las jornadas de supervisión y proponiendo recomendaciones para mejorar la ejecución y control de futuras intervenciones.

4. Actividades realizadas

Durante el desarrollo de la pasantía empresarial, que tuvo una duración de seis meses, la actividad principal fue el apoyo técnico a la supervisión de los proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Guaviare, con énfasis en la verificación en campo de las actividades constructivas, seguimiento al avance físico y elaboración de registros técnicos y fotográficos.

Las labores fueron desarrolladas en distintos corredores viales del departamento, incluyendo tramos críticos de los ejes 75GV07 (vereda Puerto Socorro), 75GV08 (El Retorno – Caño Mico) y zonas aledañas. Las tareas abarcaron desde la inspección de obras de drenaje, perfilado y colocación de afirmado, hasta la revisión de condiciones de transitabilidad, identificación de puntos de riesgo y soporte a la elaboración de informes técnicos para la Secretaría.

El cronograma general de actividades se presenta a continuación en la Tabla 1, en la que se describe de manera semanal la distribución de las principales tareas realizadas durante la pasantía:

Tabla 1

Cronograma de actividades

Actividad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				Semana				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
4.1 Registro y seguimiento en campo a tramos viales supervisados	X				X	X	X		X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X
4.2 Levantamiento fotográfico y georreferenciación de hallazgos					X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X
4.3 Apoyo en elaboración de bitácoras de obra					X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X
4.4 Revisión de drenajes, cunetas, pasos de alcantarilla			X		X	X	X								X		X	X	X		X	X			X	X			
4.5 Identificación de puntos críticos y afectaciones viales			X		X	X	X								X		X	X	X		X	X			X	X			
4.6 Apoyo en la consolidación de informes técnicos parciales			X		X	X	X								X		X	X	X		X	X			X	X			

A continuación, se describe el cronograma más detallado:

Tabla 2
Cronograma detallado de actividades

Fecha	Actividad	Descripción	Evidencias
03 a 08 febrero 2025 Semana 1	Inspección	Visita a tramos viales para verificación de actividades iniciales.	
10 a 15 febrero 2025 Semana 2	Georreferenciación	Registro de hallazgos críticos con ubicación GPS.	
17 a 22 febrero 2025 Semana 3	Bitácoras	Consolidación de información técnica en bitácoras semanales.	
24 febrero a 4 de marzo 2025 Semana 4	Drenajes	Revisión de cunetas y alcantarillas para detectar obstrucciones.	
03 a 08 marzo 2025 Semana 5	Diagnóstico	Identificación de puntos críticos y riesgos viales.	

Tabla 2. Continuación

Fecha	Actividad	Descripción	Evidencias
10 a 15 marzo 2025 Semana 6	Informes	Apoyo en elaboración de informes técnicos parciales.	
17 a 22 marzo 2025 Semana 7	Seguimiento	Control de avance en obras de mantenimiento vial.	
25 a 29 marzo 2025 Semana 8	Evaluación	Revisión de ejecución física en tramos intervenidos.	
31 marzo a 05 abril 2025 - Semana 9	Levantamiento	Registro fotográfico de afectaciones viales.	
07 a 12 abril 2025 - Semana 10	Supervisión	Acompañamiento en actividades de obra en campo.	

Tabla 2. Continuación

Fecha	Actividad	Descripción	Evidencias
14 a 16 abril 2025 - Semana 11	Control	Verificación de avances y cumplimiento de cronogramas.	
21 a 26 abril 2025 - Semana 12	Revisión	Observación de estructuras de contención y drenaje.	
28 abril a 03 mayo 2025 - Semana 13	Validación	Confirmación de avances ejecutados según plan de trabajo.	
05 a 10 mayo 2025 - Semana 14	Monitoreo	Control de afectaciones y progresos en puntos críticos.	
12 a 17 mayo 2025 - Semana 15	Registro	Documentación de avances físicos y administrativos.	



Tabla 2. Continuación

Fecha	Actividad	Descripción	Evidencias
19 a 24 mayo 2025 - Semana 16	Actualización	Ingreso de datos de ejecución en plataformas institucionales.	
26 a 31 mayo 2025 - Semana 17	Coordinación	Soporte en organización de actividades de campo y oficina.	
03 a 07 junio 2025 - Semana 18	Reporte	Elaboración de reportes de seguimiento de obra.	
09 a 14 junio 2025 - Semana 19	Análisis	Evaluación de resultados y ajustes a planificación.	
16 a 21 junio 2025 - Semana 20	Soporte	Asistencia técnica en revisión de obras menores.	

Tabla 2. Continuación

Fecha	Actividad	Descripción	Evidencias
24 a 28 junio 2025 - Semana 21	Observación	Identificación de zonas de riesgo y afectaciones.	
01 a 05 julio 2025 - Semana 22	Control	Inspección de medidas correctivas aplicadas.	
07 a 12 julio 2025 - Semana 23	Cargue	Registro de ejecución física en sistemas institucionales.	
14 a 19 julio 2025 - Semana 24	Socialización	Participación en reuniones informativas con comunidad.	
21 a 26 julio 2025- Semana 24	Verificación	Confirmación de trabajos de protección de taludes.	

Tabla 2. Continuación

Fecha	Actividad	Descripción	Evidencias
28 julio a 02 de agosto 2025 - Semana 25	Consolidación	Preparación de información para informe final.	
04 a 08 agosto 2025- Semana 26	Cierre	Finalización de actividades y entrega de resultados.	

5. Análisis DOFA

5.1. Análisis empresa

Teniendo en cuenta las experiencias adquiridas durante el tiempo de prácticas en la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Guaviare, se realiza un análisis tanto de la empresa como personal, utilizando la matriz DOFA para identificar los factores de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Figura 3.

Análisis DOFA Empresa.



5.1 Análisis personal

Durante la pasantía, se evaluaron diferentes aspectos personales que influyeron en el desempeño del practicante. Estos aspectos incluyeron la capacidad de adaptación a entornos técnicos, el cumplimiento de cronogramas, la responsabilidad frente a tareas asignadas y la iniciativa en la resolución de problemas. El objetivo principal de este análisis es identificar fortalezas y áreas de mejora que orienten futuras acciones de formación, tanto personales como institucionales. Para ello, se aplicó la matriz DOFA, que permite identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas asociadas al desempeño del practicante durante el proceso de pasantía.

Figura 4.

Análisis DOFA Personal



6. Aportes

Tabla 3

Aportes del Estudiante

Aspecto	Descripción	Impacto
Administrativo	Elaboración de registros fotográficos semanales, diligenciamiento de bitácoras, y seguimiento al uso de maquinaria y recursos durante la ejecución de obra.	Mejor control documental y soporte para la trazabilidad de las actividades, fortaleciendo los procesos de supervisión administrativa.
Económico	Verificación y control de cantidades de obra ejecutadas en campo, apoyo en la revisión de actas de cobro y validación de entregables por parte del contratista.	Aumento en la transparencia y eficiencia en los procesos de pago, mejorando la planificación financiera de los proyectos.
Técnico	Revisión en campo de estructuras de drenaje, afirmado, y condiciones de transitabilidad, con registro fotográfico y levantamiento de observaciones para los informes técnicos.	Mayor confiabilidad en los reportes de avance físico y en la toma de decisiones técnicas por parte de la Secretaría de Infraestructura.

7. Lecciones aprendidas

Tabla 4.

Lecciones aprendidas

Inconveniente	Solución	Lección aprendida
Entregas fuera de plazo de actas de cobro, generando demoras en los pagos.	Asignar un responsable exclusivo para la elaboración y seguimiento de actas.	La asignación clara de funciones críticas mejora la eficiencia y garantiza el cumplimiento de los plazos contractuales.
Discrepancias entre los planos y la ejecución real en campo.	Coordinación estrecha con el equipo técnico (topógrafo, residente, interventor) y visitas constantes a obra.	Es fundamental validar la información de diseño en campo para evitar errores constructivos y problemas de medición.
Información insuficiente en planos para identificar materiales y cantidades.	Realizar inspecciones de campo para complementar los planos y registros gráficos.	La observación directa y el registro fotográfico son herramientas clave para soportar técnicamente las actas y decisiones de supervisión.

8. Recomendaciones

Durante el desarrollo de la pasantía empresarial, se identificaron oportunidades de mejora que podrían optimizar el desempeño operativo y técnico de los procesos de supervisión en los proyectos de infraestructura vial. A continuación, se presentan las principales recomendaciones:

- ✓ Designar un profesional o técnico responsable de la elaboración de actas de cobro y registros de avance físico, con el fin de asegurar la oportunidad y exactitud de los documentos contractuales y evitar retrasos en los procesos de pago.
- ✓ Fomentar la articulación entre los diferentes actores del proyecto (topógrafo, residente, interventor y supervisor) para garantizar que la información técnica y de diseño sea coherente con las condiciones reales de campo.
- ✓ Establecer un cronograma de visitas técnicas regulares para validar el cumplimiento de especificaciones técnicas, verificar cantidades ejecutadas y documentar posibles ajustes en obra.
- ✓ Diseñar y aplicar formatos unificados para informes diarios, fichas de seguimiento, reportes fotográficos y control de maquinaria, lo que facilitará la sistematización de la información y su posterior análisis.
- ✓ Brindar formación en herramientas digitales como AutoCAD, Excel avanzado y software de seguimiento de obra, para fortalecer la capacidad técnica del equipo de supervisión.
- ✓ Crear una base de datos organizada para el almacenamiento de planos, actas, informes y registros técnicos, permitiendo el acceso rápido a la información clave y fortaleciendo la trazabilidad documental.
- ✓ Establecer canales ágiles y formales para la notificación de hallazgos, requerimientos técnicos y acuerdos de obra, lo que minimizará conflictos y mejorará la ejecución.

9. Síntesis

La pasantía desarrollada en la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Guaviare representó una experiencia formativa integral, orientada al fortalecimiento de competencias técnicas, administrativas y operativas propias del ejercicio profesional en el ámbito de la ingeniería civil.

Durante seis meses, se brindó apoyo técnico a la supervisión de proyectos viales en distintos corredores estratégicos del departamento, permitiendo interactuar directamente con las dinámicas de control de obra, seguimiento físico, verificación en campo y elaboración de informes técnicos. Las actividades realizadas contribuyeron de manera directa al aseguramiento de la calidad de los procesos constructivos, así como a la documentación adecuada de los avances y condiciones de cada frente de trabajo.

El proceso permitió aplicar conocimientos adquiridos durante la formación académica, al tiempo que se desarrollaron habilidades clave como la observación técnica, la redacción de informes, el manejo de herramientas informáticas y la interacción con equipos interdisciplinarios de trabajo. De igual manera, se identificaron retos propios del contexto institucional y operativo, lo cual dio lugar a reflexiones que se tradujeron en lecciones aprendidas y propuestas de mejora.

En conclusión, la pasantía representó una oportunidad valiosa para integrar teoría y práctica en un entorno real de ejecución de obras públicas, aportando a los objetivos de la entidad territorial y generando aprendizajes significativos para el crecimiento profesional y personal del practicante.

10. Bibliografía

- Asamblea Departamental del Guaviare. (27 de noviembre de 2020). Ordenanza No.420 de 2020. *Por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento del Guaviare para comprometer vigencias futuras ordinarias con el fin de efectuar la contratación de bienes y servicios requeridos por la Secretaria de Infraestructura para la vigencia 2021.* Gobernación del Guaviare. https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/guaviare/content/files/000763/38122_ordenanza-420.pdf
- Asamblea Departamental del Guaviare. (27 de agosto de 2021). Ordenanza No.433 de 2021. *Por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento del Guaviare para comprometer vigencias futuras ordinarias con el fin de efectuar la contratación de bienes y servicios requeridos por la secretaria de infraestructura para la vigencia 2022.* Gobernación del Guaviare. https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/guaviare/content/files/000828/41368_ordenanza-433-1.pdf
- Asamblea Departamental del Guaviare. (30 de noviembre de 2022). Ordenanza No. 474 de 2022. *Pro medio de la cual se autoriza al gobernador del Departamento del Guaviare para comprometer vigenias futuras ordinarias con el de efectuar la contratación de bienes y servicios requeridos por la secretaria de obras públicas y/o infraestructura.* Gobernación del Guaviare. https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/guaviare/content/files/001043/52107_ordenanza-474-del-2022.pdf
- Asamblea Departamental del Guaviare. (18 de noviembre de 2024). Ordenanza No.534 de 2024. *Por medio de la cual se modifica la Ordenanza No.530 "Por medio del cual se autoriza al Señor Gobernador del Departamento del Guaviare para comprometer vigencias futuras ordinarias de la Secretaria Agricultura, Administrativa, Infraestructura y Educación".* Gobernación del Guaviare. https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/guaviare/content/files/001682/84078_ordenanza-534.pdf

- Asamblea Departamental del Meta. (3 de octubre de 2024). Ordenanza No. 530 de 2024. *"Por medio del cual se autoriza al señor gobernador del departamento del Guaviare para comprometer vigencias futuras ordinarias para la secretaría de agricultura, administrativa, infraestructura y educación"*. Gobernación del Guaviare. https://asambleaguaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/asambleaguaviare/content/files/000518/25869_ordenanza-n-530--de-202420241003_0165.pdf
- Gobernación del Guaviare. (24 de Octubre de 2022). Decreto No.286 de 2022. *Por medio del cual se crea, estructura y reglamenta la mesa departamental de participación de niños, niñas y adolescentes (MePaNNA) en el Dpto del Guaviare*. https://guaviare.micolombiadigital.gov.co/sites/guaviare/content/files/001848/92375_dec reto-n-286-de-24-de-octubre-de-2022.pdf
- Gobernación del Guaviare. (2025). *Misión, visión, funciones y deberes*. <https://www.guaviare.gov.co/documentos-sobre-municipio/mision-vision-funciones-y-deberes>
- Rojas Martinez, Y. F. (2024). *Programa de Gobierno. "Guaviare avanza 2024-2027"*. [Documento Gubernamental]. Repositorio de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP): <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/28620/PROGRAMA%20DE%20GOBIERNO%20GUAVIARE%202024-2027.pdf?sequence=1>